

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Profesores.—Orden de 23 de febrero de 1953 por la que se nombra Profesor de la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina al Capitán de Fragata (G) don Enrique Barbudo Duarte.—Página 308.

Nombramientos.—Orden de 23 de febrero de 1953 por la que se nombra Jefe de Estudios de la Escuela de Especialización de Oficiales en Electricidad y Transmisiones al Capitán de Corbeta D. Miguel A. Brinquis Villanueva.—Página 308.

Instructores.—Orden de 23 de febrero de 1953 por la que se nombra Instructor de la Escuela de Submarinos al Teniente de Navío D. Enrique González Romero.—Página 308.

Otra de 23 de febrero de 1953 por la que se nombra Instructor de la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina al Capitán de dicho Cuerpo D. Antonio Martínez Lejeune.—Página 308.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Nombramientos.—Orden de 24 de febrero de 1953 por la que se promueve a los empleos que se indican a los Suboficiales provisionales que se citan.—Página 308.

MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

Nombramiento y prácticas.—Orden de 24 de febrero de 1953 por la que se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Navales al Cabo primero D. José Antonio Hervás Gracia, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Página 308.

MILICIA DE LA RESERVA NAVAL

Bajas.—Orden de 24 de febrero de 1953 por la que se dispone causen baja en la Milicia de la Reserva Naval los Cabos primero y segundo, respectivamente, Nemesio A. González Ramos y Ramón de Sentmenat Fábregas.—Página 309.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 23 de febrero de 1953 por la que se dispone se consideren embarcados en el destructor *Velasco*, durante el tiempo que se indica, el Condestable primero D. Joaquín Martínez Sixto y Electricista segundo D. Víctor Bastida Freire.—Página 309.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Confirmación de destino.—Orden de 24 de febrero de 1953 por la que se confirma en su actual destino al Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Pañolero) don Rafael Cejudo Zaldivar.—Página 309.

PERSONAL VARIO

Mayordomos.—Orden de 24 de febrero de 1953 por la que se dispone cese como Mayordomo de la Jefatura de las Fuerzas Navales del Norte de Africa Manuel Castillo Gallardo.—Página 309.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 23 de febrero de 1953 por la que se dispone pase destinado al crucero *Almirante Cervera* el Capitán de Infantería de Marina D. Ramón Doval Iglesias.—Página 309.

Autorización para contraer matrimonio.—Orden de 24 de febrero de 1953 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Capitán de Infantería de Marina D. José Sánchez Caraballo.—Página 309.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 24 de febrero de 1953 por la que se dispone se considere destinado en el Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz, durante el tiempo que prestó servicios en el mismo, el Alférez de Infantería de Marina D. Pedro Jiménez Ponce.—Páginas 309 y 310.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Gratificación de vivienda a Porteros y Mosos de Oficio de las antiguas Delegaciones Marítimas y de Pesca.—Orden de 21 de febrero de 1953 por la que se dispone perciba dicha gratificación el referido personal.—Página 310.

Aumentos por quinquenios a personal de Profesores civiles al servicio de la Marina.—Orden de 21 de febrero de 1953 por la que se conceden dichos aumentos por quinquenios a la Profesora de la Escuela de Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada del Departamento Marítimo de Cádiz doña Catalina Bravo Linares.—Página 310.

EDICTOS — REQUISITORIAS

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Profesores.—Se nombra Profesor de la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina de las materias “Grupo Naval” y “Meteorología”, en los cursos de Capitanes para ascenso a Jefes y de Especialización de Oficiales, respectivamente, al Capitán de Fragata (G) don Enrique Barbudo Duarte, en relevo del de su igual empleo y Especialidad D. Eugenio Valero y Manuel de Céspedes, a partir de la fecha de la publicación de esta Orden Ministerial.

Madrid, 23 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Nombramientos.—Se nombra Jefe de Estudios de la Escuela de Especialización de Oficiales en Electricidad y Transmisiones al Capitán de Corbeta don Miguel A. Brinquis Villanueva, en relevo del de su mismo empleo D. Jorge del Corral y Hermida, que pasó a otro destino.

Madrid, 23 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres.
Sres. ...

Instructores.—Se nombra Instructor de la asignatura de “Armas Navales”, para los cursos de aptitud para submarinos de Suboficiales y clases de Marinería de la Escuela de Submarinos, al Teniente de Navío, Segundo Comandante del submarino D-2, don Enrique González Romero, en relevo del de su igual clase y empleo D. Pompilio Marabini Díaz, a partir del día 16 de febrero de 1953.

Madrid, 23 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— Se nombra Instructor de la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina, para la enseñanza del grupo de materias “Instrucción Profesional” de los cursos de la Sección de Tropa de dicha Escuela, por existir vacante, al Capitán de Infantería de Marina D. Antonio Martínez Lejeume, a partir del día 8 de enero de 1953.

Madrid, 23 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Escalas de Complemento.

Nombramientos.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Ordenes Ministeriales de 30 de noviembre de 1946 y 28 de febrero de 1950 (D. O. núms. 267 y 54, respectivamente), se promueve a los empleos que a continuación se expresan, con la antigüedad que al frente de cada uno se indica, fecha en que terminaron el periodo de prácticas reglamentarias, a los Suboficiales provisionales siguientes:

Condestable segundo de la Escala de Complemento.

D. Francisco Rubal Fortuny.—Antigüedad de 15 de octubre de 1952.

Electricista segundo de la Escala de Complemento.

D. Alberto Enrique del Valle Perera.—Antigüedad de 31 de diciembre de 1952.

Madrid, 24 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Milicia Naval Universitaria.

Nombramiento y prácticas.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Navales al Cabo primero (Ingeniero Naval), declarado “apto” para dicho empleo por Orden Ministerial de 29 de marzo de 1951 (D. O. núm. 75), don José Antonio Hervás Gracia.

Asimismo se dispone efectúe en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca (Departamento Marítimo de Cádiz) las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento, en el periodo de tiempo comprendido entre el 1.º de marzo al 1.º de julio del año actual, de acuerdo con lo determinado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 24 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.
Sres. ...

Milicia de la Reserva Naval.

Bajas.—De conformidad con lo propuesto por la Inspección Central de la Milicia de la Reserva Naval y Jefatura de Instrucción, se dispone causen baja en dicha Milicia el Cabo primero Nemesio A. González Ramos y Cabo segundo Ramón de Sentmenat Fábregas, con pérdida del empleo, debiendo servir como Marineros el mismo tiempo en filas que hayan cumplido los de su reemplazo, según lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de enero de 1952 (D. O. núm. 23).

Se incorporarán a filas inmediatamente, en la fecha y destino que ordene el Servicio de Personal, no siendo necesario que efectúen el período de instrucción en los Cuarteles destinados al efecto por haberlo ya realizado en calidad de Alumnos de la Milicia.

Madrid, 24 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL**Cuerpo de Suboficiales y asimilados.**

Destinos.—Se dispone que el Condestable primero D. Joaquín Martínez Sixto y Electricista segundo D. Víctor Bastida Freire se consideren embarcados en el destructor *Lazaga*, a todos los efectos, desde el 13 de enero del presente año hasta el día 18 del mes actual.

Madrid, 23 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Confirmación de destino.—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se confirma en su actual destino del Servicio de Torpedos y Armas Submarinas del expresado Departamento al Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Pañolero) don Rafael Cejudo Zaldivar.

Madrid, 24 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Personal vario.

Mayordomos.—Se dispone que Manuel Castillo Gallardo, nombrado Mayordomo de la Jefatura de las Fuerzas Navales del Norte de Africa por Orden Ministerial de 6 de junio de 1952 (D. O. núm. 130), cese como tal en 31 de enero de 1953 por hallarse comprendido en la cláusula octava de su contrato.

Madrid, 24 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA**Cuerpos Patentados.**

Destinos.—Cesa en el Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, y pasa destinado al crucero *Almirante Cervera*, el Capitán de Infantería de Marina D. Ramón Doval Iglesias.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota e Inspector General de Infantería de Marina.

Autorización para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede autorización para contraer matrimonio con la señorita María del Carmen Díaz Mares al Capitán de Infantería de Marina D. José Sánchez Caraballo.

Madrid, 24 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

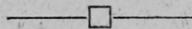
Destinos.—A propuesta del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone que, a los efectos admi-

nistrativos correspondientes, se considere destinado en el Cuartel de Instrucción de aquel Departamento Marítimo, durante el tiempo que prestó servicios en el mismo, el Alférez de Infantería de Marina D. Pedro Jiménez Ponce.

Madrid, 24 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.



JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Gratificación de viviendas a Porteros y Mozos de Oficio de las antiguas Delegaciones Marítimas y de Pesca.—Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, se dispone:

Que el personal de Porteros y Mozos de Oficio de las antiguas Delegaciones Marítimas y de Pesca, declarado a extinguir por Decreto de 6 de febrero de 1943 (D. O. núm. 43), a tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º de dicha disposición legal, perciba gratificación de vivienda en la cuantía de mil quinientas pesetas (1.500) anuales que señala para los Porteros y Mozos del Ministerio la Orden Ministerial de 16 de marzo de 1952 (D. O. núm. 66).

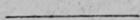
De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 19 de febrero de 1942, la expresada gratificación del citado personal que presta sus servicios en las Comandancias y Ayudantías de Marina afectará al Capítulo 1.º, Artículo 2.º, Grupo 10, Concepto 7.º del vigente Presupuesto de Marina, y la correspondiente al destinado en los servicios centrales se abonará con cargo al de la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Esta disposición surtirá sus efectos administrativos a partir de 1.º de enero de 1952, y por aplicación del Decreto de 7 de junio de 1934 (D. O. números 135 y 135) y disposiciones complementarias, se reclamarán con cargo al ejercicio corriente los atrasos correspondientes al finalizado año.

Madrid, 21 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



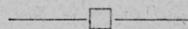
Aumentos por quinquenios a personal de Profesores civiles al servicio de la Marina.—De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención

Central, con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial Comunicada número 22, de fecha 1.º de febrero de 1949, he resuelto conceder a la Profesora de la Escuela de Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada del Departamento Marítimo de Cádiz doña Catalina Bravo Linares derecho al percibo del primer aumento de sueldo por quinquenios, en la cuantía de 1.000 pesetas anuales, a partir de 1.º de marzo de 1947, y del segundo aumento por el mismo concepto y en la misma cuantía anual a partir de 1.º de marzo de 1952, debiendo practicarse su reclamación a tenor de las normas contenidas en la Orden Ministerial de 19 de marzo de 1951 (D. O. núm. 71).

Madrid, 21 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

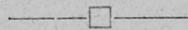


EDICTOS

Don Francisco Gómez Alonso, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y del expediente de pérdida del Título de Piloto de la Marina Mercante, instruido a favor de don Jaime Magunacelaya Muniategui.

Hago saber: Que en el mencionado expediente, por decreto de la Superior Autoridad judicial del Departamento, de fecha 11 de febrero de 1953, ha quedado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo, en un plazo de quince días, a la Autoridad de Marina correspondiente.

Dado en Bilbao a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y tres.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso.*



REQUISITORIAS

Anulación de Requisitoria.—Habiendo sido habido en 20 de enero pasado el encartado en la causa número 81 de 1938 José Torres Reinaldo, se anula la Requisitoria publicada con fecha 25 de abril de 1938.

Dado en La Línea de la Concepción a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y tres.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Luis Vázquez.*